

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 953, columna derecha, punto primero, donde dice: «... (una unidad de Jardín de Infancia para 70 puestos escolares...», debe decir: «... (una unidad de Jardín de Infancia para 30 puestos escolares y dos unidades de Párvulos para 70 puestos escolares)...».

Sevilla, 24 de marzo de 1992

CORRECCION de erratas a la Orden de 21 de enero de 1992, por la que se concede la ampliación de una unidad de Preescolar (Párvulos) al Centro Privado de Preescolar y Educación General Básica, Santa Ana de Sevilla. (BOJA núm. 15, de 18.2.92).

Advertidas erratas en el texto de la disposición de referencia, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 953, columna derecha, cuarto párrafo de la disposición, donde dice: «...con código 41005583...», debe decir: «...con código 41005580...».

En la misma página, columna y párrafo, donde dice: «...Orden de 2 de septiembre de 1976», debe decir: «...Orden de 2 de marzo de 1976».

Sevilla, 24 de marzo de 1992

CORRECCION de errata a la Orden de 22 de enero de 1992, por la que se concede la ampliación de una unidad de Preescolar (Jardín de Infancia) al Centro Privado de Preescolar y Educación General Básica, Sagrado Corazón de Jesús de Constantino (Sevilla) (BOJA núm. 15, de 18.2.92).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 954, columna derecha, tercer párrafo de la columna, donde dice: «... Centro Privado «Divino Maestro...», debe decir: «... (Centro Privado «Sagrado Corazón de Jesús...».

Sevilla, 24 de marzo de 1992

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 24 de marzo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso pública para la contratación de la asistencia técnica del servicio de dos Helicópteros para la prestación de servicios en materia de protección civil, declarándolo de urgencia. (PD. 367/92).

La Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía ha resuelto convocar el concurso anteriormente mencionada:

Tipo de licitación: Ciento trece millones doscientas veintisiete mil setecientas catorce pesetas (113.227.714 ptas.).

Plazo de ejecución: Quince días naturales a contar desde la fecha de adjudicación.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación podrá examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de ofertas y en horario de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Garantía provisional: Será requisito imprescindible para licitar, acreditar la consignación previa de dos millones doscientas setenta y cuatro pesetas (2.264.554 ptas.).

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de marzo de 1992, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace pública la relación de miembros electos de la Asamblea General del Consejo de la Juventud de Andalucía que forman parte de su comisión permanente.

La Ley 8/1985, de 27 de diciembre, del Consejo de la Juventud de Andalucía, establece en su artículo 6.2 que la Asamblea elegirá de entre los delegados para un mandato de 3 años un Presidente, dos Vicepresidentes, un Tesorero y un Secretario, publicándose en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el resultado de la elección.

Celebrado la Asamblea General del Consejo de la Juventud de Andalucía los días 15 y 16 de febrero de 1992 en Cádiz, se llevó a cabo la elección de dichos cargos; a la vista del Acta de la citada Asamblea y por la odscrpción del Consejo de la Juventud de Andalucía a la Consejería de Asuntos Sociales en virtud del artículo 1 párrafo 2.3 del Decreto 287/90, de 11 de septiembre, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Asuntos Sociales, vengo a resolver dar publicidad a la decisión de la XIII Asamblea del Consejo de la Juventud de Andalucía, que ha acordado designar a los siguientes delegados para que formen parte de su Comisión Permanente:

Presidente: Javier Casado Solana
Dto. U.G.T. Juventud-Andalucía

Vicepresidente 1: Rocío García González
Dto. de Juventud de CC.OO.

Vicepresidente 2: Juan de Dios Villanueva Generoso
Juventudes Comunistas de Andalucía

Secretario: Antonio Fernández Trisancho
Juventudes Andalucistas

Tesorero: José Carlos Moroles Martín
Cruz Roja Juventud

Sevilla, 20 de marzo de 1992.- El Director General, Alfonso Sevillano García.

Plazo de presentación de ofertas: Finalizará el día 10 de abril de 1992.

La presentación de ofertas se efectuará en el Registro General de la Consejería, sito en Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 2 ó 9, categoría B.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12.00 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Gobernación. En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

Abono de los anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio en BOE y BOJA se efectuarán por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 24 de marzo de 1992.- La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 16 de marzo de 1992, de la Dirección General de Turismo, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicios públicos.

Esta Consejería y Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expediente: N° 002/91
Denominación: Explotación de la Villa Turística y servicios en ella instaladas en Cazorra (Jaén).
Sistema de adjudicación: Concurso público.
Empresa adjudicataria: Administración de Hoteles Turísticos, Ad-hotel, S.L.
Canon anual: 4.500.000 Pesetas, más un incremento anual igual al incremento del I.P.C.
Fecha de adjudicación: 12 de marzo de 1992.

Sevilla, 16 de marzo de 1992.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

RESOLUCION de 16 de marzo de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adquisición directa de cinco bienes inmuebles.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente adquisición de varios bienes inmuebles a título oneroso que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado:

1°. Inmueble: Viviendo n° 71, Manzana cinco del Plan Parcial Aljamar.
Término municipal: Tomares (Sevilla).
Adjudicatario: Vallehermoso, S.A.
Precio: 21.080.000 pesetas.
Justificación: Urgencia.

2°. Inmueble: Vivienda letra D, en planta cuarta, y plaza de aparcamiento n° 56, en planta de sótano, ambos del Edificio Prado II, en el lugar nombrado Huerta de la Salud y en lo Enramadilla.
Término municipal: Sevilla.
Adjudicatario: Dª Mª del Carmen Vicente Polo.
Precio: 31.500.000 pesetas.
Justificación: Urgencia.

3°. Inmueble: Vivienda tipo A, planta tercera del Portal número dos, y plaza de aparcamiento n° 44, en planta de sótano número uno, ambos del Edificio denominada Sevilla Center, Sección Tercera, Avda. Eduardo Dato, n° 29.
Término municipal: Sevilla.
Adjudicatario: Inmobiliaria Osuna, S.A.
Precio: 41.514.900 pesetas.
Justificación: Urgencia.

4°. Inmueble: Vivienda B, tipo A, planta primera, portal cuatro, y plaza de aparcamiento n° 44, en planta de sótano, ambos del Polígono de Urbanización Ciudad de Santa Eufemia.
Término municipal: Tomares (Sevilla).
Adjudicatario: D. Carlos Lecea Machado y Dª Mª Brígida Gil Fernández.
Precio: 23.000.000 pesetas.
Justificación: Urgencia.

5°. Inmueble: Vivienda número ciento cinco, cuarto, tipo C, portal ó y plaza de aparcamiento n° 25 del sótano n° 1, ombos del Edificio sito en Borrio de San Bernardo, denominado «Manzana, número uno», de la UA-SB-8 Campamento, Sección Tercera.
Término municipal: Sevilla.
Adjudicatario: Inmobiliaria Viapol, S.A.
Precio: 35.510.000 pesetas.
Justificación: Urgencia.

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de 3 de marzo de 1992.

Sevilla, 16 de marzo de 1992.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 18 de marzo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de Asistencias Técnicas. (PD. 361/92).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitor o cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de las Asistencias Técnicas que se especifican:

Expte. n°.: 19/92
Denominación: «Edición de la Revista Boletín Económico de Andalucía». Presupuesto de contrata: Tres millones de pesetas (3.000.000 ptas.). Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Expte. n°.: 20/92
Denominación: «Edición del Libro la Seguridad Minera en Andalucía 1.991». Presupuesto de contrata: Tres millones quinientas mil pesetas (3.500.000 ptas.).

Plazo de ejecución: 30 días desde la firma del contrato.

Expte. n°.: 21/92
Denominación: «Confección de 1.500 ejemplares de Alcabala, Revista de Hacienda Pública de Andalucía (3 números)». Presupuesto de contrata: Tres millones de pesetas (3.000.000 ptas.). Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Expte. n°.: 22/92
Denominación: «Edición y Publicación de la Memoria anual del Sector Público Empresarial Andaluz». Presupuesto de contrata: Cuatro millones de pesetas (4.000.000 ptas.). Plazo de ejecución: 30 días desde la firma del contrato.

Expte. n°.: 23/92
Denominación: «Realización del libro correspondiente a las IV Jornadas Técnicas de Valoración Tributaria». Presupuesto de contrata: Un millón de pesetas (1.000.000 ptas.). Plazo de ejecución: 30 días desde la firma del contrato.

Expte. n°.: 24/92
Denominación: «Realización del libro correspondiente a las III Jornadas entre Comunidades Autónomas de la Gestión e Inspección de los Tributos Cedidos». Presupuesto de contrata: Un millón de pesetas (1.000.000 ptas.). Plazo de ejecución: 30 días desde la firma del contrato.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, planta 7ª de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, Planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El imparte del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de marzo de 1992.- El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 3.3.92), Juan Garrida Mesa.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 18 de marzo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso pública para la adjudicación de la edición de libro Compilación de Sentencias de las Salas de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía año 1991. (PD. 366/92).

Se anuncia convocatoria pública para la adjudicación del contrato de Suministros, consistente en la edición del libro «Compilación de Sentencias de las Salas de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía año 1991», por el sistema de Concurso, conforme a las siguientes condiciones:

Tipo máximo de licitación (IVA incluida): 14.000.000 ptas.
Fianza provisional: 280.000 ptas.